

**STK ILUMINACION CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

| <b>Contenido</b>                          | <b>Página</b> |
|-------------------------------------------|---------------|
| 1. Información general                    | - 10 -        |
| 2. Políticas contables significativas     | - 10 -        |
| 3. Estimaciones y juicios contables       | - 17 -        |
| 4. Gestión del riesgo financiero          | - 18 -        |
| 5. Efectivo                               | - 19 -        |
| 6. Cuentas por cobrar no relacionados     | - 20 -        |
| 7. Otras cuentas por cobrar               | - 21 -        |
| 8. Inventarios                            | - 21 -        |
| 9. Impuestos corrientes                   | - 22 -        |
| 10. Propiedad, planta y equipo            | - 22 -        |
| 11. Cuentas y documentos por pagar        | - 23 -        |
| 12. Beneficios empleados corto plazo      | - 24 -        |
| 13. Participación a trabajadores          | - 24 -        |
| 14. Beneficios empleados post-empleo      | - 24 -        |
| 15. Transacciones con partes relacionadas | - 26 -        |
| 16. Patrimonio de los socios              | - 26 -        |
| 17. Ingresos ordinarios                   | - 27 -        |
| 18. Gastos de administración              | - 27 -        |
| 19. Otros ingresos (egresos)              | - 28 -        |
| 20. Impuesto a la renta                   | - 28 -        |
| 21. Precios de transferencia              | - 32 -        |
| 22. Contribución solidaria                | - 32 -        |
| 23. Eventos subsecuentes                  | - 33 -        |
| 24. Aprobación de los estados financieros | - 33 -        |

## **STK ILUMINACION CIA. LTDA.**

### **1. Información general**

Con fecha 07 de Septiembre de 2012 mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Guido Andrade Cevallos, la Compañía STK Iluminación Cía. Ltda. se constituye legalmente, la cual es aprobada mediante la resolución No. 3169 del 25 de Septiembre de 2012, e inscrita en el registro Mercantil el 24 de septiembre del mismo año.

Mediante Resolución no. SC. IJ.DJC.Q.12.004717 del 7 de septiembre del 2012, se resuelve aprobar la constitución de la compañía.

"STK ILUMINACION", es una compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en el Distrito metropolitano de quito, tiene como objetivo social: La venta al por mayor y menor de material eléctrico, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos y artefactos eléctricos de encendido, iluminación y sonido y demás actividades señaladas en el indicado objeto social.

### **2. Políticas contables significativas**

#### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de **STK ILUMINACION CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 , y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **STK ILUMINACION CIA. LTDA.** es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

## **2.3 Activos financieros**

### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos reparados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

## **2.4 Pasivos financieros**

### Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

### Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

## **2.6 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **Impuesto Corriente**

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### **Impuesto Diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

### **Impuesto corriente y diferido para el período**

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.7 Planta y equipo**

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

| <b>Activo</b>         | <b>Vida</b> |
|-----------------------|-------------|
| Vehículos             | 5 años      |
| Equipo de computación | 3 años      |
| Muebles y enseres     | 10 años     |
| Equipo de oficina     | 10 años     |

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## **2.8 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## **2.9 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.10 Capital social y distribución de dividendos.**

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los Socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos**

**Ingresos por venta de bienes.-** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

**Ingresos por prestación de servicios.-** Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medio de forma fiable.

**Ingresos por intereses.-** Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva

## **2.12 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.13 Estado de Flujo de Efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, STK ILUMINACION CIA. LTDA. ha definido las siguientes consideraciones:



Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de STK ILUMINACION CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

#### **2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

#### **2.15 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

#### **2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

### **3.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio deben ser calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

### **3.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

## **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de Contabilidad, además de involucrarse únicamente con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con partes relacionadas.

### Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| Capital de trabajo           | USD\$1.282.085 |
| Índice de liquidez           | 9.61 veces     |
| Pasivos totales / patrimonio | 0.20 veces     |
| Deuda / activos totales      | 9.8%           |

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

## **5. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

| Descripción  | 31 de Diciembre |                |
|--------------|-----------------|----------------|
|              | 2016            | 2015           |
| Caja Chica   | 1.550           | 1.590          |
| Efectivo     | 1.542           | 8.501          |
| Bancos       | 36.945          | 152.014        |
| <b>Total</b> | <b>40.037</b>   | <b>162.105</b> |
| Inversiones  | 59.953          | 155.000        |
| <b>Total</b> | <b>59.953</b>   | <b>155.000</b> |

Los fondos presentados anteriormente, con excepción de la inversión, no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

El detalle de la inversión es:

| FECHA DE APERTURA | ENTIDAD         | TIPO DE DOCUMENTO                      | NUM. DOCUMENTO | CAPITAL (USD) | TASA DE INTERÉS ANUAL      |
|-------------------|-----------------|----------------------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| 30/12/2016        | BANCO PICHINCHA | CERTIFICADO DE INVERSIÓN SWEEP ACCOUNT | 0              | USD\$59.953   | 0.75%<br>A 4 DIAS<br>PLAZO |

## 6. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

| Descripción                                 | 31 de Diciembre |                |
|---------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                             | 2016            | 2015           |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados | 215.389         | 195.891        |
| Doctos por cobrar clientes no relacionados  | 28.769          | 31.474         |
| <b>Total</b>                                | <b>244.158</b>  | <b>227.365</b> |

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

|                    | 31 de Diciembre |                |
|--------------------|-----------------|----------------|
|                    | 2016            | 2015           |
| Vigente            | 52.824          | 31.976         |
| De 1 a 60 días     | 73.681          | 125.518        |
| De 61 a 90 días    | 5.129           | 6.888          |
| De 91 a 180 días   | 12.589          | 22.145         |
| De 181 a 360 días  | 70.042          | 6.805          |
| De 361 en adelante | 1.124           | 2.559          |
| <b>Total</b>       | <b>215.389</b>  | <b>195.891</b> |

#### Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 360 días.

#### **7. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

| <b>Descripción</b>                        | <b>31 de Diciembre</b> |                    |
|-------------------------------------------|------------------------|--------------------|
|                                           | <b><u>2016</u></b>     | <b><u>2015</u></b> |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas (1) | <b>152.027</b>         | 254.311            |
| <b>Total</b>                              | <b>152.027</b>         | 254.311            |
| Cuentas por cobrar empleados              | <b>6.594</b>           | 14.404             |
| Otras cuentas por cobrar                  | <b>14.547</b>          | 4.983              |
| <b>Total</b>                              | <b>21.141</b>          | 19.407             |
| Anticipo proveedores extranjeros          | <b>71.697</b>          | 33.656             |
| Anticipo proveedores nacionales           | <b>17.429</b>          | 3.625              |
| Seguro pagado por anticipado              | <b>2.453</b>           | 4.894              |
| <b>Total</b>                              | <b>91.579</b>          | 42.175             |

(1) Cuenta por cobrar al socio Sr. Horst Kohlberger que proviene de años anteriores.

#### **8. Inventarios**

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

| <b>Descripción</b>        | <b>31 de Diciembre</b> |                    |
|---------------------------|------------------------|--------------------|
|                           | <b><u>2016</u></b>     | <b><u>2015</u></b> |
| Inventario mercadería     | <b>741.052</b>         | 943.608            |
| Mercadería consignadas    | -                      | -                  |
| Importaciones en tránsito | <b>70.411</b>          | 2.614              |
| <b>Total</b>              | <b>811.463</b>         | 946.222            |

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2016 y 2015 fue de USD\$730.940 y USD\$925.361 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

## 9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

| Descripción                              | 31 de Diciembre |        |
|------------------------------------------|-----------------|--------|
|                                          | 2016            | 2015   |
| <b>Activos por impuestos corrientes:</b> |                 |        |
| Impuesto a la renta (fuente)             | 9.132           | -      |
| Impuesto al valor agregado               | 1.495           | -      |
| Total activos por impuestos corrientes   | 10.627          | -      |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes:</b> |                 |        |
| Impuesto a la renta (fuente)             | 3.464           | 4.003  |
| Impuesto al valor agregado               | 5.518           | 26.154 |
| Total pasivos por impuestos corrientes   | 8.982           | 30.157 |

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 10. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de planta y equipo son los siguientes:

| Descripción                              | 31 de Diciembre |                |
|------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                          | 2016            | 2015           |
| Muebles y enseres                        | 55.010          | 55.010         |
| Equipos de oficina                       | 13.007          | 12.241         |
| Equipos de computación                   | 40.501          | 40.501         |
| Vehículos, equipos transporte y caminero | 85.000          | 85.000         |
|                                          | 193.518         | 192.752        |
| Depreciación                             | (106.462)       | (81.223)       |
| <b>Total</b>                             | <b>87.056</b>   | <b>111.529</b> |

**2015**

| Descripción            | Saldo al inicio | Adiciones | Ventas / Bajas | Saldo al Final |
|------------------------|-----------------|-----------|----------------|----------------|
| Equipo de computación  | 39.620          | 881       | -              | 40.501         |
| Muebles y enseres      | 51.740          | 3.270     | -              | 55.010         |
| Vehículos              | 85.000          | -         | -              | 85.000         |
| Equipo de oficina      | 12.241          | -         | -              | 12.241         |
| Total                  | 188.601         | 4.151     | -              | 192.752        |
| Depreciación acumulada | (44.364)        | (36.860)  | -              | (81.223)       |
| Total                  | 144.237         | (32.709)  | -              | 111.529        |

**2016**

| Descripción            | Saldo al inicio | Adiciones | Ventas / Bajas | Saldo al Final |
|------------------------|-----------------|-----------|----------------|----------------|
| Equipo de computación  | 40.501          | -         | -              | 40.501         |
| Muebles y enseres      | 55.010          | -         | -              | 55.010         |
| Vehículos              | 85.000          | -         | -              | 85.000         |
| Equipo de oficina      | 12.241          | 766       | -              | 13.007         |
| Total                  | 192.752         | 766       | -              | 193.518        |
| Depreciación acumulada | (81.223)        | (25.239)  | -              | (106.462)      |
| Total                  | 111.529         | (24.473)  | -              | 87.056         |

**11. Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de saldos de cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

| Descripción              | 31 de Diciembre |               |
|--------------------------|-----------------|---------------|
|                          | 2016            | 2015          |
| Proveedores del exterior | -               | 243           |
| Proveedores locales      | 10.382          | 16.447        |
| <b>Total</b>             | <b>10.382</b>   | <b>16.690</b> |

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

## **12. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

| <b>Descripción</b>                   | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------|
|                                      | <b><u>2016</u></b>     | <b><u>2015</u></b>   |
| Participación trabajadores (Nota 13) | <b>6.109</b>           | 42.581               |
| Sueldos por pagar                    | <b>50</b>              | -                    |
| IESS por pagar                       | <b>6.380</b>           | 6.490                |
| Décimo cuarto sueldo                 | <b>3.594</b>           | 3.477                |
| Décimo tercer sueldo                 | <b>1.211</b>           | 1.524                |
| Vacaciones                           | -                      | -                    |
| <b>Total</b>                         | <b><u>11.235</u></b>   | <b><u>11.491</u></b> |

## **13. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                              | <b>2016</b>         | <b>2015</b>          |
|------------------------------|---------------------|----------------------|
| Saldos al inicio del año     | <b>42.581</b>       | 50.788               |
| Provisión del año            | <b>6.109</b>        | 42.581               |
| Pagos efectuados             | <b>(42.581)</b>     | (50.788)             |
| <b>Saldos al fin del año</b> | <b><u>6.109</u></b> | <b><u>42.581</u></b> |

## **14. Beneficios empleados post-Empleo**

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

| <b>Descripción</b>  | <b>31 de Diciembre</b> |                      |
|---------------------|------------------------|----------------------|
|                     | <b><u>2016</u></b>     | <b><u>2015</u></b>   |
| Jubilación patronal | <b>86.129</b>          | 71.349               |
| Desahucio           | <b>19.678</b>          | 18.417               |
| <b>Total</b>        | <b><u>105.807</u></b>  | <b><u>89.766</u></b> |



### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

| <b>Descripción</b>                           | <b>2016</b>   | <b>2015</b> |
|----------------------------------------------|---------------|-------------|
| Saldos al comienzo del año                   | <b>71.349</b> | 69.694      |
| Costo de los servicios del período corriente | <b>10.251</b> | 1.655       |
| (Pérdidas) Ganancias actuariales             | <b>4.323</b>  | -           |
| ORI                                          | <b>206</b>    | -           |
| <b>Saldos al final</b>                       | <b>86.129</b> | 71.349      |

#### Desahucio

| <b>Descripción</b>                           | <b>2016</b>    | <b>2015</b> |
|----------------------------------------------|----------------|-------------|
| Saldos al comienzo                           | <b>18.417</b>  | 14.837      |
| Costo de los servicios del período corriente | <b>2.659</b>   | 4.605       |
| (Pérdidas) Ganancias actuariales             | <b>1.131</b>   | -           |
| ORI                                          | <b>(2.043)</b> | -           |
| Pagos efectuados                             | <b>(486)</b>   | (1.025)     |
| <b>Saldos al final</b>                       | <b>19.678</b>  | 18.417      |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por el actuario independiente Actuaría. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| <b>Descripción</b>          | <b>2016</b>  | <b>2015</b> |
|-----------------------------|--------------|-------------|
|                             | <b>%</b>     | <b>%</b>    |
| Tasa de descuento           | <b>7.46%</b> | 6.31%       |
| Tasa de incremento salarial | <b>3,0%</b>  | 3,0%        |

## 15. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Partes Relacionadas:

| Año 2016                            |                  |                      |          |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|----------|
| Descripción                         | Sr. Mario Vargas | Sr. Horst Kohlberger | TOTAL    |
| Saldo inicial                       | -                | -                    | -        |
| Facturación recibida por arriendos  | -                | -                    | -        |
| Facturación recibida por honorarios | 36.226           | 60.000               | 96.226   |
| Pagos emitidos                      | (36.226)         | (60.000)             | (96.226) |
| <b>Total Neto</b>                   | <b>-</b>         | <b>-</b>             | <b>-</b> |

## 16. Patrimonio de los socios

### Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$1.031.411 dividido en un millón treinta y un mil cuatrocientas once participaciones ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

El 12 de abril del año 2016 se efectuó/contabilizó una transferencia de participaciones, por lo que la composición accionaria quedó como sigue:

| Socios            | Participación Anterior |            | Transferencia | Participación Actual |            |
|-------------------|------------------------|------------|---------------|----------------------|------------|
|                   | EN US\$                | % Particip |               | EN US\$              | % Particip |
| Horst Kohlberger  | 1.031.390              | 100,00%    | 254.061       | 777.329              | 75,37%     |
| Mario Vargas      | 21                     | 0,00%      | -126.242      | 126.263              | 12,24%     |
| Martín Kohlberger | 0                      | 0,00%      | -127.819      | 127.819              | 12,39%     |
|                   | <b>1.031.411</b>       |            |               | <b>1.031.411</b>     |            |

### Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

*Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIFs.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

*Utilidades retenidas:*

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**17. Ingresos ordinarios**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

| <b>Descripción</b>  | <b><u>2016</u></b>      | <b><u>2015</u></b> |
|---------------------|-------------------------|--------------------|
| Ventas IVA 12 - 14% | <b>1.321.075</b>        | 1.745.784          |
| Ventas IVA 0%       | <b>5.948</b>            | 11.590             |
| Instalaciones       | <b>161.758</b>          | 108.126            |
| <b>Subtotal</b>     | <b><u>1.488.781</u></b> | <u>1.865.500</u>   |

**18. Gastos de administración**

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

| <b>Descripción</b>              | <b><u>2016</u></b>    | <b><u>2015</u></b> |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Sueldos y beneficios sociales   | <b>252.032</b>        | 251.038            |
| Aporte a la seguridad social    | <b>31.114</b>         | 26.106             |
| Arriendos                       | <b>101.540</b>        | 86.400             |
| Honorarios y comisiones         | <b>63.676</b>         | 59.205             |
| Mantenimiento                   | <b>40.604</b>         | 21.662             |
| Comisión tarjetas de crédito    | <b>12.742</b>         | 25.576             |
| Servicios básicos               | <b>15.869</b>         | 14.817             |
| Material de trabajo             | <b>21.349</b>         | 13.356             |
| Seguros y reaseguros            | <b>10.056</b>         | 10.457             |
| Gastos de viaje                 | <b>11.152</b>         | 11.855             |
| Impuestos municipales           | <b>9.572</b>          | 9.616              |
| Alícuotas                       | <b>10.164</b>         | 8.340              |
| Servicios de contabilidad       | <b>10.080</b>         | 9.743              |
| Publicidad y propaganda         | <b>1.052</b>          | 5.234              |
| Prestación de servicios         | <b>13.610</b>         | 3.717              |
| Reposiciones por garantía       | <b>990</b>            | 8.672              |
| Atenciones sociales             | <b>5.324</b>          | 5.326              |
| Viáticos                        | <b>3.332</b>          | 2.220              |
| Otros gastos                    | <b>21.933</b>         | 15.934             |
| Jubilación patronal y desahucio | <b>12.910</b>         | 12.773             |
| Depreciaciones                  | <b>25.239</b>         | 36.860             |
| <b>Total</b>                    | <b><u>674.340</u></b> | <u>638.865</u>     |

## 19. Otros ingresos (egresos)

Un resumen de los otros gastos netos de ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                                           | <u>2016</u>     | <u>2015</u> |
|-------------------------------------------|-----------------|-------------|
| Descuento por pronto pago                 | <b>693</b>      | 830         |
| Intereses ganados                         | <b>1.934</b>    | 2.700       |
| Otros ingresos                            | <b>8.361</b>    | 3.418       |
| Gastos no deducibles                      | <b>(9.300)</b>  | (8.524)     |
| Gasto de inventario obsoleto y defectuoso | <b>(28.343)</b> | (7.966)     |
| Contribución solidaria                    | <b>(7.639)</b>  | -           |
| <b>Subtotal</b>                           | <b>(34.294)</b> | (9.542)     |

## 20. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de Socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| <b>Descripción</b>                                                       | <b>31 de Diciembre</b> |             |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|
|                                                                          | <u>2016</u>            | <u>2015</u> |
| Utilidad según libros antes de impuesto a la renta                       | <b>40.727</b>          | 283.871     |
| Menos participación trabajadores                                         | <b>(6.109)</b>         | (42.581)    |
|                                                                          | <b>34.618</b>          | 241.290     |
| Más gastos no deducibles                                                 | <b>25.415</b>          | 18.923      |
| Menos empleados con discapacidad                                         | <b>(8.336)</b>         | (5.580)     |
| <b>Base Imponible</b>                                                    | <b>51.697</b>          | 254.633     |
| A Impuesto a la renta calculado por el 22%                               | <b>11.373</b>          | 56.019      |
| B Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente (a) | -                      | -           |
| <b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (A) vs (B)</b>     | <b>11.373</b>          | 56.019      |

(a) Código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones, (Registro Oficial Nº 351 - Miércoles 29 de Diciembre del 2010), artículo 24: "Clasificación de los incentivos.- Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases: 1. Generales:...", numeral h: "La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva"

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

|                                      | <b>2016</b>     | 2015     |
|--------------------------------------|-----------------|----------|
| Saldo inicial                        | <b>39.087</b>   | 43.433   |
| Provisión del año                    | <b>11.373</b>   | 56.019   |
| Pagos efectuados                     | <b>(39.087)</b> | (43.433) |
| Compensación con retenciones. Nota 9 | <b>(11.373)</b> | (16.932) |
| Saldo final                          | <b>-</b>        | 39.087   |

(1) Un resumen de los gastos no deducibles es como sigue:

| <b>Descripción</b>                            | <b>2016</b>   | <b>2015</b> |
|-----------------------------------------------|---------------|-------------|
| Estudio actuarial empleados menores a 10 años | <b>1.783</b>  | 3.768       |
| Depreciación vehículos                        | <b>6.600</b>  | 6.600       |
| Contribución solidaria                        | <b>7.639</b>  | -           |
| Otros varios                                  | <b>9.393</b>  | 8.555       |
| <b>Total</b>                                  | <b>25.415</b> | 18.923      |

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía no generó un anticipo de impuesto a la renta y, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$11.733, consecuentemente la Compañía este valor registró en resultados.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2012 al 2016.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

• La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades. así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y 22% a partir del año 2013.

### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35.000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas 0 ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

### Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2013, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

### Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará a 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

• Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- a. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- b. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato. Siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- c. La depreciación corresponde al activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual de hacerlo.
- d. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente serán considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o en la finalización de su vida útil.
- e. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- f. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- g. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos medidos con cambios en resultados durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria como ingresos no sujetos a renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a los trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
- h. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- i. Los créditos tributarios no utilizados.

## **21. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador de acuerdo a lo siguiente:

- a. Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- b. Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar adicionalmente al Anexo del Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 no superaron el importe acumulado que menciona la normativa vigente.

## **22. Contribución solidaria**

1. En el registro oficial Suplemento 759 del 20 de mayo de 2016, se publicó la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de Abril de 2016.

A dicho cuerpo legal se han incorporado:

- a. el reglamento a la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016 (registro oficial suplemento 774 del 13 de junio de 2016);
- b. La resolución NAC0DGERCGC16000000236 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre patrimonio y bienes inmuebles y derechos representativos de capital;
- c. La resolución NAC0DGERCGC16000000237 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre utilidades;
- d. La resolución NAC0DGERCGC16000000285 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre remuneraciones; y
- e. La resolución NAC0DGERCGC16000000277 que reforma las resoluciones NAC0DGERCGC16000000236 y NACDGERCGC16000000237.

2. Con este mismo objetivo, el Gobierno Central Ecuatoriano incrementó la tarifa del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 14% para lo cual, a través del Servicio de Rentas internas, publicó:



a. La resolución No. NAC0DGERCGC16000000210, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 765, del 31 de mayo de 2016, donde sustituye los formularios 104 y 104A.

b. La Resolución No. NAC0DGERCGC16000000213, donde establece el procedimiento para la emisión de comprobantes de venta, y documentos complementarios en virtud de la vigencia de la tarifa de 14% de IVA

c. La Resolución No. NAC0DGERCGC16000000247, mediante la cual se reforman ciertos aspectos del procedimiento para la emisión de comprobantes de venta, y documentos complementarios en virtud de la vigencia de la tarifa de 14% de IVA

El incremento de la tarifa del IVA sería durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la Ley. El Presidente podrá decretar la conclusión del incremento antes del año.

Así mismo las personas naturales residentes en los territorios afectados por el terremoto, recibirán del Estado un descuento equivalente al incremento de los dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía **STK ILUMINACION CIA. LTDA.** cumplió con las obligaciones previstas por la autoridad de control sea como: agente de retención en el caso de la contribución solidaria sobre las remuneraciones de sus empleados; sea como contribuyente en el caso de la contribución solidaria sobre las utilidades; o en los procedimientos tributarios y de control que conlleva la facturación recibida y emitida por la Compañía.

### **23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **24. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



MARIO VARGAS TRUJILLO  
Representante Legal



TATIANA CABEZA AGUILAR  
Contadora General